

cado para la provisión, por el sistema de oposición libre, de doce plazas de Agente de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cieza, 25 de julio de 2006.—El Alcalde en funciones, Joaquín Ruiz Abellán.

14242 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2006, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 174, de 24 de julio de 2006, se ha publicado anuncio relativo a las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante oposición libre, 22 plazas de Policía, de la Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 25 de julio de 2006.—El Alcalde en funciones (P. D. 12 de julio de 2006), Francisco Nogales Caballero.

14243 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 176, de 26 de julio, aparecen publicadas las bases específicas que regulan el procedimiento para cubrir por el sistema de promoción interna, concurso-oposición una plaza de Cabo, correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria de la oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Alpedrete, 27 de julio de 2006.—La Alcaldesa, María Casado Nieto.

14244 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 176, de fecha 26 de julio de 2006, aparecen publicadas las bases para cubrir 23 plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 27 de julio de 2006.—El Alcalde, Juan Velarde Blanco.

14245 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 176, de 26 de julio de 2006, aparecen publicadas las bases específicas de convocatoria para proveer 10 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Cercedilla, 27 de julio de 2006.—El Alcalde, Eugenio Romero Arribas.

14246 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 176, de 26 de julio de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: 20.
Escala: Ejecutiva de Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Velilla de San Antonio, 27 de julio de 2006.—La Alcaldesa Presidenta, María Dolores Agudo Masa.

14247 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores de la de 7 de julio de 2006, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial del Estado número 179, 28 de julio de 2006 se ha publicado Resolución de 7 de julio de 2006 relativa a la apertura del plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de Asistente Social, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre y advertido error en el mismo, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales».

Chiclana de la Frontera, 28 de julio de 2006.—El Alcalde, José M.^a Román Guerrero.

UNIVERSIDADES

14248 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Anatomía y Embriología Humana, con código de habilitación 1/

027/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Anatomía y Embriología Humana.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de julio de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Código de habilitación: 1/027/0904

Apellidos/nombre	D.N.I.
Carretero González, José	07.820.273
Prats Galino, Alberto	37.278.649

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004, (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

14249 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia Contemporánea, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Historia Contemporánea, con código de habilitación 1/450/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Historia Contemporánea.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de julio de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Código de habilitación: 1/450/0904

Apellidos y nombre	D.N.I.
Moradiellos García, Enrique	09.351.912
Núñez Seijas, Xosé Manoel	52.620.407
Blanco Rodríguez, Juan Andrés	71.001.046

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

14250 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales con código de habilitación 4/813/0104, convocada por Resolución de 5 de marzo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 31 de marzo) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto, para el cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de julio de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Código de habilitación: 4/813/0104

Apellidos/nombre	D.N.I.
Rodríguez Rodríguez, Alfonso	70.333.972
Pérez Cosín, José Vicente	19.881.368

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 5 de marzo de 2004 (BOE del 31), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.